

## Línea estratégica 6

## Entorno seguro

*“Safety doesn't happen by accident.”*  
Anónimo

Los centros sanitarios están diseñados para proporcionar un entorno seguro, aunque en algunas ocasiones pueden contribuir a la posibilidad de que ocurran eventos adversos. Por eso es necesario valorar las zonas de acceso y los elementos que puedan suponer un riesgo para los usuarios en un momento determinado y eliminar las barreras arquitectónicas a fin de favorecer a los usuarios con alguna discapacidad el acceso y el uso de los centros sanitarios de manera autónoma. La conservación de las instalaciones y de la infraestructura también es clave para minimizar la posibilidad de que se produzcan eventos adversos.<sup>49</sup>

### Objetivos

1. Establecer los mecanismos necesarios para identificar, evaluar y eliminar las barreras arquitectónicas y/o físicas de los centros sanitarios.
2. Mejorar la seguridad de las infraestructuras y de las instalaciones.
3. Proporcionar un equipamiento sanitario fiable y seguro.

### Acciones

1. Adaptar los centros sanitarios a los pacientes con discapacidades.
2. Señalizar adecuadamente los centros sanitarios para evitar riesgos (p. ej., caídas).
3. Definir un mapa de riesgos de cada centro sanitario que identifique las zonas de alto riesgo y proponer acciones correctoras para controlar el riesgo.
4. Establecer planes de contingencia para las situaciones que puedan vulnerar la seguridad del entorno (plan de evacuación) y asegurar que los profesionales los conocen.
5. Disponer de un procedimiento de reparación de las averías de las infraestructuras, de los equipamientos y de los aparatos clínicos que resulte ágil, sencillo y que permita priorizar.
6. Establecer un sistema de mantenimiento preventivo de las infraestructuras, de los equipamientos y de los aparatos clínicos que permita prevenir los riesgos evitables.

### Indicadores

1. Porcentaje de centros sanitarios adaptados a pacientes con discapacidades.
2. Porcentaje de centros sanitarios que disponen de señalización de los riesgos.
3. Porcentaje de centros sanitarios que disponen de un mapa de riesgos.
4. Porcentaje de centros sanitarios que tienen establecidos planes de contingencia/evacuación relacionados con la seguridad del entorno.
5. Procedimiento de reparación de averías de las infraestructuras, de los equipamientos y de los aparatos clínicos.
6. Procedimiento de mantenimiento preventivo — con revisiones periódicas — de las infraestructuras, de los equipamientos y de los aparatos clínicos.